

MEM-COINGC-039-079

Bogotá, D.C, 30 de julio 2024

Señores

PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER

Atn. CHRISTIAN CAMILO LEÓN DEL RIO

Supervisor del contrato

Grupo de Infraestructura

Ciudad

REFERENCIA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIORIZADAS EN EL MARCO DE LAS INICIATIVAS DE LA CUMBRE AGRARIA EN SEDES DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO (VICHADA) - GRUPO 4".

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACION No. 2 A LA SUSPENSION No.1 CONTRATO DE OBRA No.PAF-ATMEN4-O-121-2023.

Cordial saludo,

En relación al asunto nos permitimos informar que el contratista de obra solicita la ampliación No. 2 de la suspensión de obra No.1, con base en las siguientes consideraciones:

1. Que de acuerdo con los argumentos técnicos, logísticos y jurídicos descritos en la solicitud de suspensión N°1 enviada ante ustedes con fecha de 26 de mayo del 2024 mediante el consecutivo FIN24017-COR-000012-2024, aún no han sido superados pese a los avances que se han obtenido por el trabajo en conjunto entre contratista e interventoría.

2. Que teniendo en cuenta las justificaciones y evidencias presentadas en la solicitud de suspensión N°1, las situaciones que actualmente atraviesa la obra son ajenas a la voluntad del contratista e imposibilita la normal ejecución del objeto contractual, constituyéndose en una circunstancia de fuerza mayor y que mantiene viva la necesidad de la suspensión del contrato hasta que puedan ser superadas las causas que lo originan, en virtud del principio de conservación de los contratos y del interés general.(ver las siguientes imágenes recientes del estado actual de las vías y rutas del Departamento del Vichada) que conducen a cada una de las sedes educativas que se intervendrán por este contrato:



ACTUALIDAD CUMARIBO VICHADA

Por mal estado de la vía, se volcó bus que iba para Cumaribo

Edwin Suárez — 26 Julio, 2024

Un bus de la Flota La Macarena que cubría la ruta entre Villavicencio (Meta) y Cumaribo (Vichada), se volcó en la tarde de este viernes...



CUMARIBO PORTADA REGION

En estado crítico la vía Puerto Gaitán-Cumaribo

Redacción EL MORICHAL — 20 Julio, 2024

La vía que conecta el municipio de Cumaribo, en Vichada, con el departamento del Meta se encuentra en condiciones deplorables, situación...



Aun así con todos los inconvenientes y pormenores presentados en la ejecución del contrato, el contratista de obra sostiene su compromiso y manifiesta su intención actual de poder ejecutar estas obras, para lo cual solicita a esta Interventoría y a FINDETER lo siguiente:

1. Ampliar la suspensión contemplada en el oficio No. FIN24017-COR-000012-2024, en los términos actuales del contrato de obra PAF-ATMEN4 – O -121 -2023, por un término de 20 días calendario, teniendo en cuenta la situación expuesta anteriormente.

“De acuerdo con los argumentos anteriormente expuestos por contratista, esta interventoría se permite manifestar que si bien, se viene trabajando en las mesas de trabajo con la entidad, contratista de obra, ministerio de educación e interventoría y que se ha logrado un avance considerable en la revisión presupuestal aún no se ha establecido un valor y un tiempo exacto que puedan definir el costo y el tiempo final del proyecto. Por otra parte, de acuerdo con las condiciones climáticas de la ola invernal en la zona, las cuales han afectado considerablemente el estado de las vías, como interventoría no se puede conminar al contratista a la ejecución de la obra según se estipulada en la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.

de acuerdo con lo anteriormente expuesto por contratista e interventoría, informamos a la entidad (FINDETER), que es procedente una Ampliación No. 2 a la suspensión No.1 por el tiempo solicitado de 20 días calendario al contrato de obra y poder llegar a un buen término de la ejecución del mismo.

Sin otro particular quedamos atentos a sus decisiones y sus buenos oficios.

Cordialmente,



ARQ. JAIRÓ PATRÓN LACOMBE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERVENTORES GC39

ANEXO. -

FIN24017-COR-000018-2024_- _SOLICITUD_DE_AMPLIACION_A_SUSPENSION_DE_VICHADA_GRUPO_4118RV DP FIR